



## INNOVAEDU: PAGO-POR-RESULTADOS DE INNOVACIONES EDUCATIVAS EN EL SALVADOR

### TÉRMINOS DE REFERENCIA

#### CONSULTORÍA PARA ASSESMENT Y MAPEO DE CONDICIONES TIC DE LA POBLACIÓN OBJETIVO-BENEFICIARIA A NIVEL LOCAL (SOYAPANGO Y CIUDAD DELGADO) Y REGIONAL (OCCIDENTE) DE PAGO POR RESULTADOS

**Fecha:** 30/mayo / 2025

**Consultoría:** Consultoría para Assesment y mapeo de condiciones TIC de la población objetivo-beneficiaria a nivel local (Soyapango y Ciudad Delgado) y regional (Occidente) en el marco del Proyecto INNOVAEDU: Pago-Por-Resultados de Innovaciones Educativas en El Salvador

**Organización:** Fundación Salvador del Mundo – FUSALMO

**Fecha de entrega oferta:** 02 de junio al 10 de junio de 2025

**Fecha tentativa de inicio:** 16 de junio de 2025

**Fecha de terminación:** 16 de agosto de 2025

**Duración del contrato:** 2 meses

**Tipo de contrato:** Prestación de servicios.

**Supervisor:** Fundación Salvador del Mundo – FUSALMO

#### 1. Antecedentes y justificación

A lo largo de la última década, el abandono escolar en educación secundaria ha sido uno de los principales retos educativos en América Latina. El Salvador no difiere de la situación de la región y el desafío requiere atención. La relevancia del reto recae en su correlación directa con múltiples resultados socioeconómicos negativos para el individuo y su país: exclusión sociolaboral, pobreza intergeneracional, elevados índices de desigualdad, entre otras. En El Salvador este porcentaje es de 44% y la tasa de transición entre la escuela primaria y secundaria en 2015 era del 93%.

Paralelamente, durante la última década, los mecanismos alternativos de financiamiento para el desarrollo han cobrado una creciente importancia en el sector social. Estos instrumentos se han diversificado y adaptado a las diversas temáticas del sector y a las necesidades de los diferentes actores que buscan fuentes de recursos alternativas a las tradicionales. Buscan involucrar a gobiernos, sector privado, organizaciones sociales y de la sociedad civil en una forma efectiva y eficiente de financiamiento de iniciativas con impacto social, ligando los pagos con la obtención de resultados concretos.

En América Latina, países como Colombia y Argentina han implementado estos mecanismos para abordar problemáticas de empleo en poblaciones vulnerables. Otros países de la región también han explorado su aplicación, con experiencias diversas y aprendizajes que indican un potencial y oportunidades de uso, así como desafíos aún por abordar.

Es en este contexto que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) - Fondo Multilateral de Inversiones (BID-Lab), en colaboración con FUSALMO como Organismo Ejecutor del Proyecto, ha definido impulsar el proyecto piloto "Pago Por Resultados de Innovaciones Educativas" en El Salvador, con el objetivo de probar un mecanismo de pago por resultados en el sector educativo. Esta iniciativa busca evidenciar los resultados de programas de desarrollo educativo para mejorar las trayectorias educativas de jóvenes vulnerables, con énfasis en la promoción de competencias en áreas STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas), con perspectiva de género.

Este proyecto piloto es pionero en El Salvador por varias razones: es la primera vez que se impulsa a nivel experimental la implementación de un mecanismo de pago por resultados en el país; el mecanismo involucra al sector privado asumiendo el riesgo, junto con potenciales inversores de impacto y otros donantes; e incorpora innovaciones educativas, como el uso de nuevas tecnologías (EdTech) y modalidades flexibles para apoyar la reinserción y permanencia de los beneficiarios en el sistema educativo. Además, se busca promover un enfoque de género transversal para abordar las barreras específicas que enfrentan las jóvenes en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

En este marco, se requiere realizar un diagnóstico detallado de las condiciones de acceso, uso y apropiación de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) de la población beneficiaria, en los municipios de Soyapango, Ciudad Delgado y en municipios del occidente del país, que permita orientar las estrategias de intervención del proyecto y validar condiciones para su implementación.

## **2. Objetivo General del Proyecto**

Pilotear un mecanismo de pago por resultados que permita evidenciar los resultados de programas de desarrollo educativo para mejorar las trayectorias educativas de jóvenes vulnerables, con perspectiva de género, hacia la graduación secundaria con habilidades para el siglo XXI (con énfasis la promoción de competencias en áreas STEAM).

### **2.1 Objetivo General de la consultoría**

Realizar un assessment y mapeo detallado de las condiciones TIC (disponibilidad de dispositivos, conectividad, alfabetización digital, usos y brechas) de los y las adolescentes de 3° ciclo de centros

educativos públicos priorizados del proyecto INNOVAEDU, con el fin conocer y adecuar las condiciones mínimas necesarias para la ejecución efectiva del proyecto.

### **3. Alcance de los Servicios**

La consultora será responsable de:

- Levantar información cuantitativa y cualitativa sobre el acceso, uso, habilidades digitales y brechas TIC de 20 centros educativos de Soyapango, Ciudad Delgado y municipios del occidente.
- Realizar el mapeo de infraestructura tecnológica disponible en centros educativos y espacios comunitarios aliados; así como el acceso a tecnología de los y las adolescentes de 7°, 8° y 9° grado de estos centros escolares.
- Identificar factores de exclusión digital con enfoque de género y su impacto en la continuidad educativa.
- Identificar experiencias sobre el uso de enfoques STEAM, uso de herramientas tecnológicas como realidad virtual, programación, robóticas y otras.
- Proponer recomendaciones para ajustar o reforzar estrategias del proyecto piloto, especialmente en lo relacionado al componente EdTech.
- Identificar instituciones que trabajan en acciones para disminuir las brechas digital y aumentar habilidades TIC y/u otras relevantes.

### **4. Actividades:**

Las actividades previstas son:

- Revisión documental y metodológica: Revisión de lineamientos del proyecto, herramientas existentes y propuestas metodológicas para el levantamiento de información.
- Diseño de instrumentos de recolección de datos: Cuestionarios, guías de entrevista y formatos de observación contextualizados a la realidad local y a las condiciones de adolescentes de 3° ciclo.
- Trabajo de campo y recolección de información: Aplicación de encuestas, entrevistas semiestructuradas y visitas de campo.
- Análisis de información: Sistematización y análisis de datos desde un enfoque mixto (cuantitativo-cualitativo).
- Elaboración de informe de assessment TIC: Presentación de hallazgos, diagnóstico, recomendaciones de condiciones tecnológicas.
- Socialización de resultados preliminares: Sesión participativa con el equipo del proyecto para retroalimentación.

## 5 Entregables:

La consultora se espera desarrolle dos productos:

**Producto 1: Plan de trabajo y metodología.** Documento que incluya cronograma detallado, propuesta metodológica, instrumentos validados: diagnóstico con sus encuestas, estrategia de recolección y análisis de datos.

**Producto 2: Informe final del Assessment y mapeo de condiciones TIC de la población objetivo-beneficiaria a nivel local (Soyapango y Ciudad Delgado) y regional (occidente) de pago por resultados.** Informe consolidado con diagnóstico completo del uso de tecnología, barreras y recomendaciones prácticas. Incluir una versión resumen y una presentación ejecutiva socializada.

## 6. Calendario del Proyecto e Hitos

La duración total de la consultoría será de dos (2) meses.

## 7. Características de la propuesta a presentar

Las entidades interesadas deberán presentar una propuesta a la Fundación Salvador del Mundo- FUSALMO, con la siguiente estructura:

- a. Propuesta técnica que incluya metodología y descripción del equipo y perfiles propuestos para esta consultoría.
- b. Documento con la lista y los enlaces de trabajos similares desarrolladas previamente, así como contactos de referencias de estos trabajos.
- c. Cronograma de ejecución que dé cumplimiento al objetivo y actividades planteadas en Términos de Referencia.
- d. Propuesta económica desagregando los costos específicos por cada actividad y entregables.

Adicionalmente deberán entregar:

- Hoja de vida de cada uno de los integrantes del equipo que va a desarrollar esta consultoría.
- Dos o más años de experiencias en este tipo de estudios.
- Soportes de experiencia general y específica relevante para esta consultoría. Se revisará la experiencia previa tanto de la organización como del equipo de trabajo propuesto en la evaluación de procesos de programas sociales y en particular de programas/proyectos con énfasis en educación pero no excluyente.

## 8. Otros Requisitos

Costos derivados de participar en el proceso de selección: los costos y gastos en que los Proponentes incurran con ocasión del análisis de la preparación y presentación de las ofertas y cualquier otro costo o gasto relacionado con la participación en el Proceso de Selección estarán a cargo exclusivo de los Proponentes.

## 9. Supervisión e Informes

La supervisión del contrato y los informes estará a cargo de la Coordinación del Proyecto de FUSALMO.

## 10. Calendario de entrega de productos

N°	PRODUCTO	Tiempo
1	<b>Producto 1: Plan de trabajo y metodología.</b> Documento que incluya cronograma detallado, propuesta metodológica, instrumentos validados: diagnóstico con sus encuestas, estrategia de recolección y análisis de datos.	10 días calendario
2	<b>Producto 2: Informe final del Assessment y mapeo de condiciones TIC de la población objetivo-beneficiaria a nivel local (Soyapango y Ciudad Delgado) y regional (occidente) de pago por resultados.</b> Informe consolidado con diagnóstico completo del uso de tecnología, barreras y recomendaciones prácticas. Incluir una versión resumen y una presentación ejecutiva socializada.	50 días calendario después de entregado producto 1

## 11. Criterios de selección y tabla de porcentaje de evaluación

Descripción	Porcentaje
Propuesta Técnica	70%
Propuesta económica	30%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

## 12. Propuesta Técnica Criterios de evaluación y tabla de porcentajes de evaluación (70%)

Se evaluará y calificará a las firmas consultoras que cumplan con los siguientes requisitos mínimos:

Criterio	Descripción	Porcentaje
Experiencia específica	Años de experiencia en el trabajo específico realizado, en procesos de verificación afines y/o similares con el objetivo de esta contratación	20%
Experiencia Personal profesional	Experiencia profesional y competencias para desarrollar el trabajo asignado al perfil de puesto. CVs del equipo de trabajo con experiencia comprobada de acuerdo con las necesidades que expresan los términos de referencia y organización propuesta.	20%
Propuesta metodológica	Claridad y coherencia de la propuesta metodológica y plan de trabajo propuesta para la verificación y cumplimiento durante auditor externo. Enfoque innovador y creativo para abordar los objetivos de la consultoría y lograr resultados significativos.	15%
Referencias y Credenciales	Referencias sólidas de trabajos anteriores relaciones con mapeos y condiciones TIC. Cualificaciones académicas relevantes en educación, desarrollo educativo u otros campos relacionados.	15%
	<b>TOTAL EVALUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA</b>	<b>70%</b>

## 13. Propuesta Económica (30%)

La propuesta económica es un máximo de hasta 30 puntos, y que incluya un presupuesto estimando los diferentes gastos en los que incurrirá. FUSALMO no asumirá ningún costo extra al acordado en el contrato para la realización de actividades.

## 14. Valor y forma de pago

La forma de pago será acordada con el proponente seleccionado, conforme a las políticas para selección y contratación de FUSALMO. El presupuesto total de la consultoría deberá de exponerse en dólares estadounidenses, lo cual incluye honorarios y gastos de desplazamiento. Y deberán contemplarse los impuestos de las leyes tributarias de El Salvador.

## 15. Plan de Pagos

El pago de los servicios de consultoría se realizará de la siguiente manera:

N°	PRODUCTO	Porcentajes	Tiempo
1	<b>Producto 1:</b> Plan de trabajo y metodología	40%	10 días calendario
2	<b>Producto 2:</b> Informe final del Assessment y mapeo de condiciones TIC	60%	50 días calendario después de entregado producto 1

Todos los productos deberán de considerar un periodo de revisión y aprobación por parte del equipo de FUSALMO para su pago.

## 16. Comunicaciones y plazos de entrega de ofertas

Las comunicaciones en el marco del proceso de selección deberán hacerse por escrito, al siguiente correo electrónico [comprasfinanzas@fusalmo.org](mailto:comprasfinanzas@fusalmo.org) consultas hasta 06 de junio de 2025.

La fecha de recepción de entregas de ofertas inicia el 02 de junio al 10 de junio de 2025

## 17. Propiedad Intelectual

Toda la información entregada por los Socios del programa como insumo para la fase de diagnóstico, así como la información o los documentos construidos como producto de la presente consultoría, será de propiedad directa de FUSALMO. En este sentido, cualquier uso diferente a los definidos en la presente consultoría deberá ser informado y autorizado por escrito por FUSALMO.

## 18. Domicilio contractual

La firma consultora realizará su trabajo desde la ciudad de Soyapango y Ciudad Delgado del departamento de San Salvador y en San Miguel, El Salvador. No obstante, en caso de realizar su trabajo desde el otro lugar o fuera del país, deberá realizar viajes frecuentes a la zona de intervención (San Salvador, El Salvador) para el cabal cumplimiento de sus obligaciones.

## 19. No selección

Durante el transcurso del presente proceso de selección, Fundación Salvador de Mundo-FUSALMO se abstendrá de seleccionar cuando existan causas que impidan la escogencia objetiva de las propuestas presentadas o por razones de conveniencia sin que ello genere derecho a presentar reclamaciones por parte de los participantes, caso en el cual así se comunicará a los participantes, mediante comunicación formal por correo electrónico.

## 20. Aplicación de políticas institucionales

El prestador de servicios se compromete a firmar y cumplir todas las políticas relacionadas a la protección y buen trato de niñas, niños y adolescentes mientras dure la prestación de servicios profesionales.

### A-Compromiso con las Políticas de Protección

1. Los prestadores de servicios deberán cumplir con la Política de salvaguardia y el código de ética y conducta FUSALMO.
2. La Política de Salvaguardia de FUSALMO incluye, pero no se limita a Protección de Derechos Humanos, Protección frente a hechos de EAS, Trata de personas y cualquier otro tipo de violencia contra las NNAJ. Los prestadores de servicios deberán familiarizarse y adherirse a esta política durante toda la duración del contrato.

### B-Implementación de Procesos de Salvaguardia.

1. Los Prestadores de servicio deberán acatar lineamientos establecidos y relacionados en la política de Salvaguardia. La socialización de la Política de Salvaguardia deberá estar completada antes de comenzar con las actividades de la prestación de servicios.
2. Los Prestadores de servicio deben implementar procesos de salvaguardia efectivos en el desarrollo y ejecución del proyecto. Esto incluye la identificación y gestión de riesgos potenciales relacionados con la seguridad y el bienestar de todas las personas involucradas, así como la garantía de prácticas éticas y transparentes en la gestión de la información y los recursos.

En caso de ser seleccionado, autorizo a FUSALMO a llevar a cabo las investigaciones necesarias, incluyendo la comprobación de referencias y, si lo permitiera la ley, la consulta de antecedentes o registros penales, como muestra del compromiso con la política de Salvaguardia, el código de ética y conducta y procedimientos de información anteriormente referidos.